CERTIFICADO DE VIABILIDAD E IDONEIDAD PARA CELEBRAR CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

La secretaria de Salud Departamental, sugiere celebrar el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO de OBJETO **"CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO EN LA IMPLEMENTACION DE MESAS DE SALUD PROPIA COMO ESPACIO DE DIALOGO CON ENFOQUE DIFERENCIAL ETNICO DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS (NARP) DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"**, con el CONSEJO COMUNITARIO CAMPO ALEGRE, identificada tributariamente con el NIT. 901631844-5, representada legalmente por ARISTOBULO CABEZAS PONCE, identificada con la CC. No. 18.142.620 de Orito – Putumayo, por la suma de CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($41.600.000) MDA/CTE, de los cuales la GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO realizará un aporte por la suma de CUARENTA MILLONES DE PESOS ($40.000.000) M/CTE, con cargo al C.D.P. No. 2026008550 del 18/08/2026, y el CONSEJO COMUNITARIO CAMPO ALEGRE quien realizará un aporte EN ESPECIE de UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL PESOS ($1.600.000,00) M/CTE, dado que se ajusta a los parámetros normativos y legales para celebrar el convenio, además de contar con la idoneidad necesaria para el desarrollo del objeto previamente relacionado.

En consecuencia, este despacho CERTIFICA que analizados los documentos presentados por el CONSEJO COMUNITARIO CAMPO ALEGRE, identificada tributariamente con el NIT. 901631844-5, representada legalmente por ARISTOBULO CABEZAS PONCE, identificada con la CC. No. 18.142.620 de Orito – Putumayo, cumple con las condiciones solicitadas en los estudios previos, por lo tanto, se evidencia la necesidad de celebrar el convenio antes referido.

Finalmente se exhorta a la oficina de Contratación Departamental a la proyección de la respectiva minuta contractual.

Para constancia se firma por,

OSCAR ORLANDO BURGOS TULCÁN
Jefe de Prestación y Desarrollo de Servicios.
Secretaría de Salud Departamental

Funcionario	Nombre y Apellidos	Dependencia	Cargo/Función u Objeto/ Obligación	Firma
Proyección Jurídica:	Juan Pablo Carvajal	Secretaria de Salud Departamental	Profesional de Apoyo	
Revisión Jurídica:	Alejandra Ruiz	Secretaria de Salud Departamental	P.A Despacho	
Revisión Jurídica:	Stefany Liñeiro Urrutia	Secretaria de Salud Departamental	P.A Contratación	
Aprobó:	Ana Milena Mora Moreno	Secretaria de Salud Departamental	Secretaria de Salud	

